

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

SABADO 19 DE AGOSTO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 18 de Agosto de 1899.

Se nota gran flojedad en todos los mercados, traidida en algunos en una pequeña baja en los precios del trigo.

De trigos añejos se presentan muy pocas fanegas, no habiendo sido grande tampoco la entrada de trigos nuevos en el día de ayer.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente rigieron como corrientes los siguientes precios:

- Trigo añejo de 45'50 á 46 rs. fanega.
- Idem nuevo de 43'50 á 44 '50.
- Centeno de 29 á 30.
- Harinas, 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra á 17'50.
- Idem de 1.ª P. á 16'50.
- Idem de 2.ª P. á 14'50.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 430 fanegas añejo, cotizándose á 44,50 las 94 libras. Trigos.—En los Generales entraron 80 á 44,50. Centeno nuevo.—100 idem á 31,50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera 17,50 rs. arroba, T. P. 16,50, de segunda 15,25, de tercera 14,25, tercerilla 9'25. Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 390 fanegas de trigo añejo á 43,75 y 44 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo de mucho calor.

Rioseco (Valladolid).

Los precios que rigieron son los siguientes: Trigo á 40 reales las 92 libras. Centeno á 27 fanega. Cebada á 23.

Matapozuelos (Valladolid).

Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 45,00 rs. fanega. Centeno á 32. Cebada á 22. Avena 17. Algarrobas 31. Garbanzos superiores 140; regulares 100; medianos 90. Harina de primera, á 17 rs. arroba. Id. de segunda, á 16. Id. de tercera 15.

Simancas (Valladolid).

Al detall rigen los siguientes precios: Trigo á 45'00 rs. las 94 libras. Centeno 29. Cebada á 23. Algarrobas á 31. Garbanzos de 100 á 120, según clase. Harina de primera á 17 rs. arroba. Id. de segunda 16'50. Tercerilla á 22 rs. fansga.

Mercados de lanas.

En Arévalo la lana negra se vende á 11'50 pesetas arroba.

—En Ledesma (Salamanca) la lana negra colchonera es muy solicitada, y en cambio la blanca no se quiere á ningún precio. Cotizase la negra sucia á 12'50 pesetas arroba.

—En Alba de Tormes (Salamanca) la lana blanca sucia se cotiza de 13'50 á 13'75 pesetas arroba; negra sucia, á 13, y blanca lavada, á 23'75 pesetas.

Las ventas carecen de importancia.

—En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) han entrado, en la última semana, unas 1.000 arrobas de lana, toda ella negra.

La blanca está muy paralizada.

La blanca sucia vale á 10'50 pesetas arroba; negra sucia, de 11'25 á 11'50, y blanca lavada, á 25 pesetas.

—En Peñafiel (Valladolid) han aflojado algo los precios de las lanas, por cuya razón las ventas se han paralizado.

Cotizase nominal la blanca, de 10 á 11 pesetas arroba.

—En Pozaldez (Valladolid) la lana negra sucia se vende á 11 pesetas arroba.

Las ventas carecen de importancia.

—En Cantalapiedra (Salamanca), durante la semana última, se vendieron unas 1.000 arrobas de lana negra al precio de 12 pesetas arroba.

LAS DOS EPIDEMIAS

Muy laudables son, seguramente, las medidas de previsión que adopta el Gobierno para evitar que nos invada la peste bubónica; pero por lo que se ve, no quiere tomar ninguna contra otra peste que está invadiendo y poniendo en peligro la vida de la Nación.

¿Es acaso otra cosa que una epidemia cien veces peor que las que vienen de Bombay ó de Calcuta, ese malestar general que reina en nuestro país hace algún tiempo? Y, sin embargo, ni se toman precauciones ni se celebran Consejos... sanitarios, ni se aplica remedio alguno. Al contrario, todos cuantos tienen el deber moral de velar por su salud, la abandonan á su propia suerte, permitiendo que el mal se extienda un día y otro día, y cada vez con mayor empuje, hasta que llegue el momento de su muerte.

Este es el defecto de nuestros gobernantes; este: el de no considerar á la Patria como un cuerpo sujeto como el hombre á una epidemia, que no por ser política deja de ser de funestos resultados.

A combatirla debieran tender nuestros gobernantes, con el mismo celo con que hoy pretenden preservarnos de la temida invasión.

Debieran hacerse el cargo de que cada uno de ellos, como cada uno de nosotros, formamos parte de ese cuerpo que se llama Nación, pensar que á todos nos alcanza la enfermedad, que por culpa de ese abandono se está extendiendo progresivamente, y ver de aplicar los remedios que necesita.

Pero... pere estas medidas no serán adoptadas, porque no hay Dirección alguna que crear.

NUESTRO ALBUM

EPIGRAMA

—Aquí yace una suicida.

—No sigas; esa mujer se ha matado por saber lo que pasa en la otra vida.

MARIANO ARENILLAS.

La emigración en 1898

Año por demás anormal el de 1898, exigen sus estadísticas gran prudencia y cuidado de interpretación, y de una y otro hemos de servirnos en los comentarios que vamos á estampar, relativos al movimiento de emigración en dicho año.

No agobiaremos al lector insertando largas columnas de números que nosotros hemos leído y meditado; daremos la síntesis de ellas, que no puede ser más abrumadora.

En 1898 salieron por mar los siguientes pasajeros: para diversos países de Europa, 1.345; para Africa, 13,309; para América 18,721, para nuestras excolonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 11.435. En total para el extranjero, 44,889. Es decir, que en tal año bien puede decirse que España ha perdido los habitantes de una capital de provincia de tercer orden.

Honda amargura producen esas cifras, y se acibara más y más esa impresión, recordando que en tal época teníamos en las Antillas y Filipinas una enorme masa de población, la más joven y la más apta para el trabajo, y en las filas del ejército activo un grandísimo contingente, y como unos y otros estaban imposibilitados de emigrar, esto permite suponer que esa cifra aun hubiera sido, desgraciadamente, mayor sin estas consideraciones.

Y todavía habrían aumentado sus aterradoras proporciones sin las dificultades que la guerra creó para la navegación, sobre todo, con rumbo á América.

¿Con qué hemos compensado esta emigración? Triste, tristísimo es haberlo de confesar: con nada. Los brazos útiles que se fueron no podemos sustituirlos con los inútiles, ó poco menos que nos trajo la repatriación.

Si leyeran, que probablemente no leerán, estas cifras nuestros hombres de Estado ó los que por tales se tienen, habrían de tomarlas como un crudo y vibrante voto de censura, proferido por cuarenta y tantos mil españoles que creen que aquí no se puede vivir, y que allá fueron por esos mares, en busca del pan que en su patria no podían obtener.

¡Oh, si leyeran tales cifras! Verían que hay provincias en que la vida es difícilísima, y no habría de discurrir mucho para averiguar males, con sólo ver el número de sus emigrantes.

Veáse si esto que decimos es cierto, en proporción al número de sus habitantes; las provincias que rinden mayor contingente á la emigración son Coruña, Pontevedra, Oviedo, Alicante y Almería.

Y que esta emigración va en busca de trabajo, lo demuestra el rumbo que toma; la Argentina y Argelia absorben más de una mitad de esos emigrantes; después siguen Brasil, Méjico y Marruecos.

No; no van esas enormes masas de hombres en busca de fortuna; van en busca de la vida; van en busca de lo que no puede darles una agricultura esquilmada y agobiada, pobre pudiendo ser rica; en busca de lo que una industria en embrión y sin fácil desarrollo, porque ni se la protege ni se la

ayuda, les niega. Se van, y al marcharse agravan los males de nuestra producción.

¿Qué hacen, en tanto, los gobernantes para contener ese torrente de vida que de España huye? ¡Tal vez ni se han enterado siquiera! Mejor es pensar esto que creer que lo ven impasibles, sin oponerle el dique único que puede contenerlo: el trabajo remunerador, que se obtiene fomentando la agricultura, mejorando las condiciones del suelo, protegiendo á la industria; olvidándose de acorazados y escuadras, para pensar en caminos y canales.

Esa emigración es vida que huye de un país que muere. Esos emigrantes dicen que en España no se puede vivir... Y nuestros hombres de gobierno se empeñan en darles la razón.

¡Hombres de gobierno, cuarena mil españoles se van por no poder aguantaros! ¿Queréis que también se marchen los que quedan?



Suplicio de «El Empecinado».

El 19 de Agosto de 1825, día que todo buen español debe recordar con sonrojo, el fanatismo político escribió una de las páginas que tanto abundan en la Historia de España en la primera mitad del siglo XIX: el suplicio de D. Juan Martín «El Empecinado», de aquél héroe de la guerra de la Independencia, patriota y valiente como el que más, y uno de los muchos que por su desgraciada suerte han pasado á la Historia á ocupar un puesto entre los mártires de la libertad.

Cuando harto de pelear por la Patria y por la libertad sintió el célebre guerrillero ansias de vivir los últimos días de su existencia disfrutando las tranquilidades de un hogar honrado, fijó su residencia en la villa de Roa (Burgos). «El corregidor de la expresada villa—dice un distinguido escritor militar—D. Domingo Fuentenebro, hombre para siempre execrable, que debía tener personales resentimientos con «El Empecinado», además de odio á las ideas liberales, le hizo encerrar en calabozo y procesarle, para someterle á los más duros tratamientos. Llegando su crueldad al extremo de exponerlo en una jaula de hierro, en la plaza del pueblo, á los insultos y repugnantes ultrajes de una plebe desalmada, fanática y realista.

Condenado á muerte el desdichado caudillo, presentóse un general francés al rey interponiendo su mediación para evitar un suplicio que consideraba ofensivo á la humanidad y á la civilización; mas el repulsiivo Fernando se mantuvo sordo y frío á todos los ruegos, y el defensor de su trono y de la independencia patria fué conducido al patíbulo el 19 de Agosto, entre voluntarios realistas, que al ver victoreada la libertad quisieron imponerle silencio pinchándole con las bayonetas. Entonces el vigoroso campeón rompió con su fuerza hereúlea las esposas de hierro que sujetaban sus manos, y luchando á brazo partido con sus verdugos fué al fin atado y levantado su cuerpo, siempre forcejeando, hasta la altura del cadalso, donde espiró.»

¡Que Dios perdone á los que solo con ingratitudes y crueldades pagaron á los que defendieron su causa con las armas en la mano, y á los que con sus fanatismos llenaron de negras manchas la Historia de España del siglo de las luces y de las guerras civiles.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Ayer tomó posesión del cargo de Capellán de la antigua ex-Colegiata de San Segundo,

para el cual había sido nombrado, el Presbítero de esta D. Baldomero Duque.

El día 16 de los corrientes y en la Parroquial Iglesia de San Pablo de Monsalupé se unieron en Santo matrimonio el joven industrial de Velayos D. Basilio Gerardo Muñoz y Mateos y la bella señorita Doña Domitila Dominica Rodríguez Herráez, hija de nuestro amigo D. Pedro, alcalde del lugar citado de Monsalupé.

Dió las solemnes bendiciones nupciales á los jóvenes desposados nuestro ilustrado amigo y suscriptor el Sr. Cura de Piedrahíta Don Gabriel Herráez y Herráez, tío materno de la contrayente, el cual se encuentra en Monsalupé de paso para su parroquia de la hermosa villa del Corneja, y procedente de Mondariz, cuyas medicinales aguas ha tomado por prescripción facultativa.

Reciba la feliz pareja nuestro parabien y toda la familia nuestra más cordial enhorabuena.

Nos comunica nuestro corresponsal del Barco de Avila, que, en uno de los últimos días, tuvo lugar en la casa del profesor de música de aquella villa Sr. Gutierrez una brillante velada musical en la que lució sus excepcionales aptitudes para el divino arte la bella señorita Amparo Zubillaga, primer premio del 7.º año de piano en el Conservatorio de Madrid.

La señorita Zubillaga ejecutó magistralmente inspiradas obras de Chopin, Liszt, Gottschalk y Rossini y los bravos y palmas con que se acogían las últimas notas que arrancaba al piano, repitieronse cuando la bella señorita Cruz Gutierrez dió á conocer sus adelantos interpretando á los maestros Ascher, Ketterer, Gottschalk y Mata.

Para que la velada fuese más y más agradable, añade nuestro amigo y corresponsal, solo faltaba que se *sentaran* también ante el piano, otras tres hermosas y simpáticas señoritas, las de Madrigal, Guerras y García, las cuales, galantes á la invitación de que fueron objeto, interpretaron á maravilla difíciles obras de Meyerbeer, M. Gutierrez y Badarsewka, cantando despues la primera de dichas tres señoritas con magnífica voz y notable gusto romances de algunas notables zarzuelas españolas.

Tan agradable velada tuvo un remate digno de los primeros números ejecutados, pues que accediendo á los deseos manifestados por los circunstantes, la señorita Adrina López con toda la sal y gracia de su tierra (Andalucía) bailó unas sevillanas entre los *olés* y *bravos* sobre todo del elemento masculino que acudió á la fiesta preparada por el inteligente profesor de música Sr. Gutierrez.

En la tarde del día 16, fué extraído de la balsa del molino titulado «Cubo de Arriba», jurisdicción de Pozanco, el cadáver de Aniceto Martín Berrón, vecino de Berlanas, de 63 años de edad, y de quien se cree, á juzgar por las noticias adquiridas, se suicidó arrojándose al pozo de dicha balsa, aunque se ignoran las causas á que obedeciese tan extrema y fatal resolución.

La excesiva afición de los jóvenes de Pedro Rodríguez al arte de Terpsicore, dió lugar el día 16 á un disgusto entre el Cura Párroco y el Alcalde de dicho pueblo.

Como fiesta del mismo, se celebraba una procesión á la que concurría el vecindario entero y habiendo pedido la gente joven que se les dejara bailar delante de la imagen, accedió el Alcalde contra la voluntad del Párroco, en la cual, considerando irreverente el baile en la procesión, se retiró á la Iglesia no queriendo autorizar con su presencia el resto de la ceremonia.

En breve contraerá matrimonio con la bella señorita Leocadia Díaz, nuestro querido amigo el joven auxiliar de la sección de Ciencias de este Instituto, D. Agustín Santodomingo.

Enviamos á los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con la ya, en nuestra ciudad, célebre cuestión de los humos.

Esos humos puestos en solfa repetidas veces por la prensa local, y que han merecido hasta los honores de la escena, siguen *envolviendonos entre sus brumas* y haciendonos respirar una atmósfera que no se distingue por su limpidez y pureza.

¿Hasta cuándo nuestras autoridades, seguirán consintiendo estas fumigaciones?

—¿Es que ya presentimos la peste bu bonica?

Entierro de la condesa de Superunda.

En el tren correo de anteanoche llegaron á esta ciudad los restos mortales de la que en vida fué tan virtuosa y ejemplar dama de la Corte española.

Sin otros avisos y noticias que las inciertas publicadas por la prensa de Madrid, esperaban en la estación á la ilustre finada gran número de personas de la población, principalmente de la clase media y baja que acudieron á rendir su último y respetuoso homenaje á la caritativa señora, tan querida, por que tanto miró por ellas, de las agradecidas clases menesterosas.

Desde la estación fué conducida inmediatamente á su palacio, en cuyo salón principal, severa y modestamente acondicionado, quedó expuesta, celebrándose en él Misas hasta la hora del entierro que tuvo lugar en la mañana de ayer.

Por disposición expresa y terminante de la finada, fué el entierro de lo más modesto, dada su elevada alcurnia. Componían el fúnebre cortejo, cien pobres de la localidad, con hachas encendidas; los guardas jurados renteros y colonos de las extensas posesiones que tenía en esta provincia; el clero parroquial con Cruz alzada; el cadáver, encerrado en serio y modestísimo féretro de zinc, y la presidencia del duelo, formada, por los señores siguientes: en representación de la familia; los Excmos Sres. Teniente General, Conde de Mayorga y Conde de Toreno, hermano y sobrino, respectivamente, de la finada; representando á S. M. la Reina el Excmo. Sr. Marqués de Quintanar y en nombre de S. A. la Infanta Isabel, el Sr. Alonso Coello.

Además iba una numerosa representación de la Reverenda Comunidad de PP Carmelitas y bastante público.

Llegada la comitiva á la parroquial Iglesia de San Juan Bautista, rezóse solemne Misa de Requiem, concluida la cual se verificó el sepelio en la capilla llamada del Cristo, al lado del Evangelio, en un lugar inmediato al ocupado por su segundo esposo, el Conde de Superunda.

¡Descanse en paz la ejemplar dama cristiana que á estas horas habrá recibido del Altísimo el premio merecido por sus relevantes virtudes!

Boletín del día

Registro civil.—Día 17.—No hubo defunciones, ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 17, 821 pesetas 58 céntimos.

Mataadero público.—Día 17.—Se degollaron 3 toros, 2 vacas, 2 terneras, 17 ovejas, y 17 corderos, que pesaron 1.570 kilogramos, devengando un arbitrio de 63 pesetas 35 céntimos.

SUBASTAS

En los días y horas del mes de Septiembre próximo que á continuación se expresan, tendrán lugar ante los Alcaldes respectivos, las subastas de pastos de los montes que se indican, bajo los pliegos de condiciones que obrarán en las Secretarías de

los Ayuntamientos de referencias, según los tipos á cada una asignados.

En Arenal; el día 1.º de nueve á diez de su mañana, la del monte número 1 del Catálogo, por el tipo de 1,400 pesetas.

En Arenas de San Pedro; el día 2, á la misma hora que la anterior, la del primer lote, del monte número 6, por la cantidad de 400 pesetas.

En la citada villa, día, y hora de diez á once, la del segundo lote del mismo monte y tipo de 200 pesetas.

En la repetida villa, día, y hora de once á doce, la del tercer lote, de repetido monte, por el tipo de 140 pesetas.

En Guisando; el día 3, de nueve á diez, la del número 14, por la cantidad de 1.600 pesetas.

En El Hornillo; el día 4, de nueve á diez, la del número 15, por el tipo de 1.240 pesetas.

En Lanzahita; el día 1.º, de once á doce, la del número 16, por la cantidad de 460 pesetas.

En Mombeltrán; el día 2, de nueve á diez, la del número 22, bajo el tipo de 150 pesetas.

En Adanero; el día 1.º, de diez á once, la del número 29, por la cantidad de 200 pesetas.

En Burgohondo; el día 1.º, de nueve á diez, la del número 44, por el tipo de 80 pesetas.

En Cebreros; el día 1.º, de nueve á diez, la de los números 73 y 75, por la cantidad de 434 pesetas.

En la misma villa, día, y hora de diez á once, la del número 80, por el tipo de 800 pesetas.

En Escarabajosa; el día 1.º, de diez á once, la del número 81, por la cantidad de 1.000 pesetas.

En Navahondilla; el día 2, de once á doce, la del número 89, por la cantidad de 475 pesetas.

En Navalunga; el día 2, de once á doce, la del número 91, por la cantidad de 1.475 pesetas.

En Navas del Marqués; el día 1.º, de nueve á diez, la del número 92, por el tipo de 975 pesetas.

En la misma villa, día, y hora de diez á once, la del número 93, por el tipo de 785 pesetas.

En San Bartolomé de Pinares; el día 3, de once á doce, la del número 97, por el tipo de 1.070 pesetas.

Crónicas de Ultratumba.

*Paseábase el rey moro
Por la ciudad de Granada
Desde las puertas de Elvira
Hasta las de Bivarrambla
Ay de mi Alhama!
Cartas se fueron venidas
Que Alhama era ganada
Las cartas hechó en el fuego
Y al mensajero matava
Ay de mi Alhama!*

Dispensad, queridos paisanos, si comienzo mi fúnebre crónica, recitando las dos primeras canciones de un romance muy popular entre moros y cristianos; y tan triste y sentimental, que Lord Byron, el insigne poeta inglés, el errante cantor de las lágrimas y de los pesares, tradújole á su idioma, tal vez con el fin de tener presente siempre, unos versos que tan bien se avenían con el melancólico carácter del gran lírico.

Tráigolas á colación, porque estas pintan ó describen el suceso más trascendental de mi vida, y al mismo tiempo la causa de mi muerte, como podeis ver, si por curiosidad quereis fijaros en el epitafio de mi sepultura, que existe

en el muro de la derecha del crucero de vuestra Catedral.

¡La toma de Alhama! Qué remembranza sería para vosotros si amantes fuésteis de vuestras glorias pátrias. Qué recuerdos debiera despertar en vuestra alma, y qué provechosas enseñanzas podriais sacar de semejante acaecimiento. La toma de Alhama fué el prólogo de la célebre y cabaleresca guerra de Granada, que dió por resultado la expulsión de los árabes de nuestro suelo; ya veis, pues, si el suceso merece la pena de contarse.

No recuerdo si fué alarde ó baladrónada musulmana, ó pretesto para romper las amistosas treguas pactadas entre árabes y castellanos, lo cierto fué, que nuestra fortaleza de Zahara, cayó en poder de los soldados musulines. Presto recogimos el guante que nos arrojaron, la tregua estaba rota, á la guerra teníamos que responder con la guerra. Con gran diligencia organiza el Marqués de Cádiz sus mesnadas, acompañándole el adelantado D. Pedro Enriquez, el capitán D. Diego de Merlo, y con ellos la flor de los guerreros de Andalucía. Al tener noticia de tal empresa, incorporeme con prontitud á las filas del Marqués, que á marchas forzadas y venciendo un sinnúmero de obstáculos, llegó por fin ante los muros de Alhama.

Dejo á vuestra consideración las fatigas, molestias y privaciones que pasaríamos durante el asedio; los árabes eran valientes, peleaban bien, y sabían que se *estaban jugando la última carta*, así que además de diezmarlos, nos traían continuamente en *jaque*, con sus emboscadas, salidas estratagemas, etc., etc. Pero era el Marqués hombre en el que nada de esto hacía mella, se habia propuesto tomar á Alhama... y se salió con la suya. La plaza cayó en nuestro poder, pero yo no pude ver tan fausto suceso, puesto que durante el asalto y al conseguir poner el pié en el adarve de un muro, fui materialmente destrozado, pagando con mi vida la gloriosa obstinación del Marqués. Lo que para los árabes supuso la pérdida de Alhama, podeis verlo en el romance ya nombrado; él y las crónicas de la época, os dirán la importancia tan decisiva que tuvo dicha función de guerra.

Y ahora caros paisanos, os pregunto ¿podeis comparar el sitio de Alhama, con las defensas de Santiago de Cuba, Puerto Rico, Cavite y Manila?

Poned la mano sobre vuestros corazones, levantad los ojos al cielo, y decidme sin engañarme, qué clase de pensamientos é ideas pasan por vosotros al relacionar el pasado con el presente. Parece mentira que á las glorias del ayer, sucedan las vergüenzas del hoy; que de aquella tragedia digna de un Esquilo, sea fiel sucesor el sainete ó revista del género chico que con tanto vilipendio habeis representado; no os han de faltar autores decadentistas para la letra y tened la seguridad que hasta se pondrán tres ó cuatro números de música, con un nutrido coro de señoras, hermosas tiple, etc. etc., para que encage perfectamente dentro del género á que pertenece.

¡Que lástima de un Marqués de Cádiz! Y eso que también teneis *Marqueses*... pero más os valiera no tenerlos, porque en vez de llevaros á la inmortalidad, realizando páginas ante las que la historia enmudece de asombro y entusiasmo, os llevan... á otro sitio que no hay para que nombrar, escribiendo sus *hazañas* en tiras de papel armenia.

OFICIAL

Gaceta del día 17. **Presidencia.**—Real decreto por el que se deja cesante del cargo de gobernador civil de la provincia de Badajoz á D. Joaquín Santos Écay.
—Otro por el que se nombra gobernador civil de la provincia de Badajoz á D. Enrique Capriles Osma.
Gracia y Justicia.—Real decreto por el que se jubila á D. Juan López Serrano y Morales, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valencia.
—Reales decretos por los que se conmuta la pena impuesta á Calixto Hilario Muñoz, por la de cuatro meses de arresto mayor; el resto de las penas de reclusión que está sufriendo Francisco Varela Arias, por la de cuatro años de destierro, á distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió los delitos de homicidio; se indulta de la de dos meses y un día de arresto mayor á D. Fernando Flores Medina.
Gobernación.—Real decreto creando la Dirección de Sanidad.

para labrar sus esquilmadas tierras, se morían de hambre en los establos, por no tener un pienso en la pajera.
Compadecido de él otro labriego, le prestó para pienso cierta yerba, cuya simiente había importado de otra región lejana, y por lo tanto era allí desconocida. Según dijo, no había cosa mejor para las bestias.
Agradecido el hombre de mi cuento, llenó de aquel *maná* las pesebreras, del cual con avidez comieron pronto los bueyes, los caballos, las ovejas.
Pero los burros, (aquí va lo grave, lo que es casi imposible que se crea) no comieron del pienso, por que uno tuvo esta *felicísima* (!) ocurrencia.
»Hermanos,—dijo—mi memoria alcanza á los tiempos de mi tatarabuena, y no recuerdo que jamás comiesen los burros de mi casta más que avena, heno, paja, cebada (aunque muy poca), cardos y algunas otras menudencias, pero este pienso que hoy nos trae el amo, yo no lo ví jamás entre sus muelas.
No hay *precedente*, pues, de que los burros hayan comido de esta rara yerba.
¿Y tendremos valor ahora nosotros, para infringir esta costumbre añeja?...»
Calcule el buen lector, que efecto haría este discurso estúpido en la *asneida*, sabiendo que el que habló tal disparate el presidente nada menos que era, con poder absoluto, indiscutible, sobre una mayoría estulta y necia que votaría NO, que no debían comer los burros de la extraña yerba.
Y, en efecto, así fué, pues aunque algunos se rebelaron contra tal sentencia, como eran minoría insignificante, se vieron derrotados por la fuerza de una gran votación, y solamente después de armar atroz marimorena, pudieron conseguir que se nombrase una *asnal comisión*, que procediera á revolver papel y pergamino en el añejo archivo de la dehesa, por ver si se encontraba un precedente que comer aquel pienso permitiera, ó en el caso contrario hallar la fórmula

para hacerlo sin cargo de conciencia.
Mientras tanto murieron de hambre algunos y otros ya no curaron la flaqueza.
Mi palabra de honor que ha sucedido tal como yo la cuento, esta conseja, y si á alguno mentira le parece, que vaya á comprobarlo.... á la Gaceta.
MANUEL GRANDE AMBROSIO.
Flores de Avila Agosto de 1899.

PARA LA PROVINCIA
Del interior.

La peste bubónica.
El ministro de la Gobernación ha recibido telegrama de los doctores Mendoza y Vicente en que dicen haber visitado los hospitales, asistido á varios enfermos y presenciado algunas autopsias.
Afirman ambos que se trata de la peste bubónica, aunque por ahora se presentan los gérmenes muy atenuados. Sin embargo, la gravedad de la epidemia es indudable porque se dan con frecuencia los casos en forma neumónica, alguno de ellos fulminante, según pudieron comprobar en un niño que falleció á las pocas horas de ser atacado.
Estas noticias han confirmado al Gobierno en sus propósitos de proceder con toda energía, desentendiéndose de cuantas reclamaciones vengan para contrariar la línea de conducta trazada frente al peligro.
Hoy han salido de Madrid cien camas con destino á los Hospitales de apestados que se crean en la raya de Portugal.
—Esta madrugada han circulado por Madrid rumores de que se habían presentado casos sospechosos en Salamanca.
El ministro pidió al gobernador informes, y se ha recibido respuesta de que en Salamacca la salud pública es excelente.
—La dirección de Correos ha tomado medidas para que sea desinfectada la correspondencia que, procedente del Brasil y otros puntos de América del Sur, ha de llegar á España por la vía de Lisboa.
—El ministro de la Gobernación ha recibido del Sr. Villaverde seguridades de que puede contar con los recursos necesarios para hacer frente á las atenciones de Sanidad.
El Sr. Dato cree que si la peste queda limitada á Oporto, tendrá bastante con el crédito de 300.000 pesetas que solicitó en tiempo oportuno de las Cortes.
Tiene el ministro el criterio de no dejar desatendido ningún servicio, pero también de evitar el más pequeño despilfarro. La cooperación que el ministerio de la Guerra presta á la campaña sanitaria emprendida, disminuye mucho su coste.

Al lazareto.
Dicen de Barcelona que la dirección general de Sanidad marítima ha despedido al lazareto sucio al vapor francés «Saint André», procedente de Amberes y Lisboa.
El gobierno y el padre Subillaga.
El jefe del Gobierno se mostraba esta mañana bastante disgustado por las noticias que la prensa ha publicado referentes al sermón pronunciado por el Padre Subillaga en Guadalajara.
El Sr. Silvela cree que las autoridades civil y eclesiástica se pondrán de acuerdo para evitar que el hecho se repita en lo sucesivo.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:
SO-NE-TO
A la charada en acción:
ALBOROTADORES
—
CHARADA
Cuando en las noches del invierno helado *dos-cuatro* del hogar la viva llama, mi sangre hierve, y su calor inflama mi *dos-tres-cuatro* ser y desdichado. Cuando veo de nubes coronado el cerro á cuyo pico se encarama la ardilla que de *cuatro-prima* en rama salta ligera hasta su nido amado; cuando al rigor de crudos vendavales perece el fruto en la feraz llanura, y cuando los senderos y bancales el manto cubre de sin par blancura... Entonces... ¡tierno amor! por tí se orea el gato de mi *todo* en la azotea.
Las soluciones en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL
Sabado 19—San Mariano.
CULTOS PARA MAÑANA
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.
En San Juan la fiesta mensual de la Minerva, con Misa con S. D. M. de manifiesto y por la tarde Completas y visitas de Altares.
En Santo Tomás los ejercicios de la Orden Tercera de Santo Domingo, con Comunión y por la tarde lo de costumbre.
En la Soterraña sigue la Novena á San Roque después del Rosario.
Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

Variedades.
EL PRECEDENTE

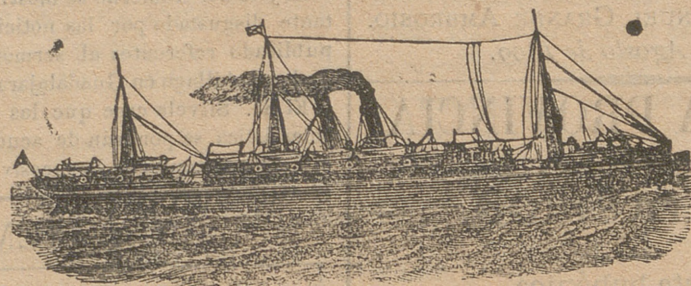
(FÁBULA POLÍTICA)
Pues, señores, si no me creen ustedes lo que voy á contar, no me lo crean. Ello así sucedió. Yo así lo cuento. Si parece mentira, que parezca.
Yo comprendo que es algo peliagudo, dar visos de verdad á esta conseja, porque, vamos, es tan... extravagante, que no podría creerse si no fuera por que es cosa de burros, y anda escrita en un papel que llaman la *Gaceta*...
de la *Alquería*, semanario agrónomo, defensor de los asnos de la Dehesa.
Diz que una vez, (como otras muchas veces) estropeó un nublado la cosecha de un rico labrador, y la sequía pertinaz del otoño ni una yerba en el prado dejó. Llegó el invierno igual á muchos que en España llegan! y pudo el labrador comer... á ratos, gracias á los ahorros que le quedan.
Pero los animales que tenía

cuarto, que como sabemos estaba en el piso bajo del de la Guadaña, y no habían pasado dos minutos cuando llamaron á su puerta.
Forestier abrió y entró el vizconde Andrea.
—Y bien,—dijeron los dos hombres al encontrarse frente á frente.
—Todo va bien,—dijo el vizconde Andrea.
—Esa es mi opinión.
—¿Por aquí nada de nuevo?
—Nada sino que la Guadaña ha venido.
—¿Pero no ha visto nada?
—Nada.
—Entonces todo vá perfectamente. Lambardier está en la Conserjería y sabrá á su costa lo que significa hacernos la guerra.
—En cuanto á Marta—repuso el vizconde—tengo mil proyectos si lograra evadirse de aquí.
—No lo temáis, está bien segura y no nos falta en realidad más que los papeles.
—Habla fracamente,—repuso el vizconde,—¿esos papeles tienen la importancia que tu les das?
—La tienen bastante grande para que el conde vea su seguridad comprometida.
—De ese modo será preciso recobrarlos.
—Dejad que cierre la noche.
El día empezaba á declinar y la calle de la Linterna, desierta por el día, era casi miedosa por la noche.
—¿Estás bien seguro,—dijo el vizconde—de que la cartera con los papeles fué arrojada por la ventana?
—Segurísimo.
—¿Y que fué la Guadaña quien los recogió?
—Sí.
Dejaron que avanzará más la noche y apagando el ruido de sus pasos llamaron á la puerta de la Guadaña: nadie respondió.
—¿No habra nadie?—preguntó el vizconde.
—Un poco de paciencia: la Guadaña no es persona de abrir sin tomar precauciones; Ahora vereis,—dijo.
Y llamó á la puerta con violencia.
Usando del privilegio del novelista vamos á preceder á Fores-

tier que solo con Renato porque Terrier y Ricardo habían tenido que ausentarse, había dicho al jóven:
—No sé lo que puede suceder, aguardad á que llegue la persona que espero.
—¿Lambardier quizá?
—Sí.
—¿No está preso?
—Jóven, vos conocéis poco el mundo. Tened confianza en los que bien os quieren y aguardad.
Cuando llamaron á la puerta Forestier y el vizconde, la Guadaña dirigió á Renato una mirada significativa.
—¿Quién está ahí?—murmuró el jóven en voz baja.
—Nuestro enemigo, y acaso con el otro.
—¿Quién es el otro?
—El vizconde; pero... ocultaos, que no os vean.
—¿Yo ocultarme?...
—Tengo mis razones... ¡obedeced!
Y la Guadaña hizo pasar al jóven á otra pieza, cuya entrada cubrían unas cortinas.
Entonces la Guadaña preguntó con acento enérgico.
—¿Quien viene á despertarme á estas horas?
—Yo. ¡Abre!
—Estoy mala... volved mañana.
—No; necesito hablarte esta noche.
La Guadaña hizo una seña á Renato, que asomaba la cabeza por entre las cortinas, y abrió la puerta.
—¡Ah...—dijo apercibiéndose al vizconde—parece que venis dos!
—Es porque somos dos los que tenemos que hablarte,—dijo el vizconde con familiaridad.
—No esperaba esta visita,—dijo aquella mujer reanimando la luz de la lámpara, que parecia casi estinguida.
—Tenemos bastante luz,—dijo Forestier.
—Tendreis vosotros, á mi me gusta ver con quien hablo.
—¿Tienes miedo á la oscuridad?—dijo el vizconde.
—No tengo miedo de nada; cuando me pusieron la Guadaña ya sabian por qué.
—Parece que estas de mal humor esta noche.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

NILE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico barco tiene algunos camarotes de 1.ª clase al precio de 18 libras para Río Janeiro. Para el mismo puerto cuestan ahora los pasajes de 2.ª clase 15 libras.

La Plata.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

AGUAS DE SANTA TERESA.

Depósito al por mayor y menor; FARMACIA DE VINUESA.

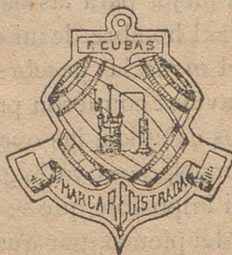
REYES CATÓLICOS, 43.

PRECIO DE LA BOTELLA 0'50

15-12

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS *

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BUCALINA** FRASCO 3 PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

—Es que tengo mal despertar.
Forestier habia tomado una silla y se habia sentado, mientras el vizconde examinaba la estancia con profunda atención.
—Os escucho,—dijo la Guadaña.
—Si nuestros informes son exactos, tienes en tu poder ciertos papeles...
—¿Qué papeles?
—No te hagas la desentendida; tu estabas al pie de la casa donde Lambardier fué preso, y en el momento de ver á la justicia Lambardier rompió un cristal y arrojó á la calle papeles que tu recogiste.
—Estais equivocado.
—Escucháme hasta el fin; esta cartera desapareció y está en tu poder.
—¡Estais loco?
—¿Negarás que estabas en la calle de Vagabundos cuando se verificó la captura?
—¿Si eso no fuera cierto, que probaria?
—Nada; pero tengo una proposición que hacerte y espero que la aceptarás.
—Segun sea.
—Favor por favor.
—Enhorabuena; ya se yo que se puede hablar con vos.
Forestier guardo silencio un instante, señaló al vizconde que permanecia en pie, y repuso.
—El señor está interesado en que esa cartera no vaya á parar á manos extrañas; ha venido á buscarme á efecto, y me he ofrecido á servir de intermediario para proponerte un trato.
—Veamos cuál es.
—Entregarnos la cartera á cambio de... ¿Cuánto le dais, señor vizconde?
—Cinco mil francos,—dijo este último.
—Ya lo oyes; cinco mil francos.
—No me conviene,—dijo secamente la Guadaña.
—Sean diez mil,—repuso el vizconde.
—Tempoco.
—¡Diablos!—dijo Forestier,—eres de difícil acomodo.

hombre que estaba dentro de la habitación contestó con el pregón de

—Aflar cuchillos y navajas...

El joven, un tanto ofendido, repitió su pregunta, y el obrero que era Terrier, le dijo:

—No tardará si quereis esperarla.

—La esperaré.

Renato tomó asiento, aquellos dos hombres se alejaron y así corrió una hora al cabo de la cual llego la Guadaña. Al ver á Renato no disimuló cierta emoción y dijo:

—¿Habeis venido á buscarme?

—¿No me lo habiais recomendado? Hoy vengo porque me sucede una verdadera desgracia. Han robado á Marta.

—Lo sé. ¿Quien puede ser el miserable que ha cumplido tan horrorosa acción?

—¿Vos lo ignorais?

—Tengo sospechas.

—¡Oh! Hablad, hablad...

—Es inútil por ahora, ¿pero vos no teneis nada que os preocupe más que la desaparición de Marta?

—No, mi vida está pendiente de ese suceso.

—Pues bien, ¿teneis confianza en mi?

—Bien lo veis, puesto que he venido.

La Guadaña iba á decir algo y en aquel momento oyéronse pasos cerca de la puerta.

—Silencio,—dijo la Guadaña,—creo que vienen.

—¿Qué os importa!

—Mas de lo que pensais. Quizá el hombre que viene sabe más que nosotros de este asunto.

—¿Quien creeis que sea?

—Forestier.

—¿Forestier, el amigo del conde?

—El mismo;

—¿Y creeis que él sepa?

—Eso es lo que vamos á saber.

En efecto, Forestier, mientras así hablaban, habia entrado en su